

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 03 FECHA: 27-May-2019

CONCEJO DE BOGOTA 18-09-2019 02:22:52
 Al Contestar Cite Este Nr.:2019E13198 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SANCHEZ
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA SESION 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Honorables Concejales

Sesión Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Fecha: Viernes 20 de septiembre de 2019; hora 9:00 am

Lugar: Recinto Los Comuneros de la Corporación

Dando alcance a la agenda enviada el 11 de septiembre de 2019 con cordis 2019IE12915 y atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo, comedidamente me permito informar sobre el cambio del tema de la agenda, quedando de la siguiente manera:

Presentación del Proyecto de Acuerdo No. 365 de 2019 "Por el cual se expiden normas sustanciales tributarias, se adopta el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación (SIMPLE), se extienden y amplían unos beneficios tributarios, y se modifican algunas disposiciones procedimentales tributarias".

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá D.C. y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Hollman Felipe Morris, María Fernanda Rojas Mantilla, Yefer Yesid Vega Bobadilla (coordinador)

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Jaime Torres Melo; Veedor Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital

Cordialmente,



RONALD SÁNCHEZ POSADA
 Subsecretario de Despacho

Elaborado por: Omar Bohórquez

Revisado por: Iba Johanna Cárdenas Peña